

Expediente: 316/18
Carátula: HERRERA MARIA DEL VALLE C/ SEGUROS SURA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HERRERA, MARIA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 316/18



H20703684209

JUICIO: HERRERA MARIA DEL VALLE c/ SEGUROS SURA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO - EXPTE 316/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 5 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 23 de mayo de 2024. ^{BM}

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.